

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 052

Fecha: ABRIL 17 DE 2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 007 2024 00067	Ejecutivo Singular	JML ENSAYOS E INGENIERIA S.A.S.	ELCONSORCIO AG3-OBRAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/04/2024	
11001 31 03 007 2024 00067	Ejecutivo Singular	JML ENSAYOS E INGENIERIA S.A.S.	ELCONSORCIO AG3-OBRAS	Auto decreta medida cautelar	16/04/2024	
11001 31 03 007 2024 00099	Ejecutivo Mixto	ANGELA PATRICIA LOPEZ CASTELLANOS	FABRILAMPARAS LM SAS	Auto rechaza demanda	16/04/2024	
11001 31 03 007 2024 00103	Ordinario	SANDRA MILENA QUINTERO BENAVIDES	EDENTAINMENT S.A.S.	Auto admite demanda	16/04/2024	
11001 31 03 007 2024 00117	Ejecutivo Singular	AGNIS SAS	CONSORCIO EXPANSIÓN PTAR SALITRE	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/04/2024	
11001 31 03 007 2024 00117	Ejecutivo Singular	AGNIS SAS	CONSORCIO EXPANSIÓN PTAR SALITRE	Auto decreta medida cautelar	16/04/2024	
11001 31 03 007 2024 00152	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	INTERNACIONAL DE CECULARES LIMITADA ICELL	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/04/2024	
11001 31 03 007 2024 00152	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	INTERNACIONAL DE CECULARES LIMITADA ICELL	Auto decreta medida cautelar	16/04/2024	
11001 31 03 007 2024 00154	Abreviado	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	OSIRIS MATIZ ZAPATA	Auto admite demanda	16/04/2024	
11001 31 03 007 2024 00156	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN JAIRO PARADA CASTELLANOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/04/2024	
11001 31 03 007 2024 00156	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN JAIRO PARADA CASTELLANOS	Auto decreta medida cautelar	16/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA ABRIL 17 DE 2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE EDUARDO ERAZO CAICEDO
SECRETARIO